

INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 9 de octubre de 2024, resulta que D/Dª MARIA ALEJANDRA SERRANO GARCIA, nacido/a el 3 de febrero de 1976, con Número de la Seguridad Social 331012292761, D.N.I. 010902602G, domicilio en CALLE ALARCON N° 3 PISO 6° PTA. D, 33205 GIJON ASTURIAS

ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de 3.722 días, 10 Años, 2 meses, 11 días

Durante los días indicados en el párrafo anterior Vd. ha estado de forma simultánea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de 40 días, por lo que el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de 3.682 días, 10 Años, 0 meses, 30 días

Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los periodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	1

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
MARIA ALEJANDRA SERRANO GARCIA	331012292761	D.N.I. 010902602G

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	06.09.2024	06.09.2024	---	510	45,4	07	15
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	28.08.2024	28.08.2024	29.08.2024	---	---	--	2
GENERAL	33108913909	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	02.08.2024	02.08.2024	15.08.2024	---	---	--	14
GENERAL	33115505360	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	24.06.2024	24.06.2024	26.06.2024	---	---	--	3
GENERAL	33115505360	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.03.2024	25.03.2024	26.03.2024	---	---	--	2
GENERAL	33115505360	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	08.01.2024	08.01.2024	08.01.2024	---	---	--	1
GENERAL	33101445717	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	26.06.2023	26.06.2023	28.06.2023	---	---	--	3
GENERAL	33117586416	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	29.04.2023	29.04.2023	01.05.2023	---	---	--	3
GENERAL	33116219019	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	24.11.2022	24.11.2022	26.11.2022	---	---	--	3
GENERAL	33101445717	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	24.10.2022	24.10.2022	27.10.2022	---	---	--	4
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	31.08.2017	31.08.2017	01.09.2017	---	---	--	2
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	09.09.2016	09.09.2016	11.09.2016	---	---	--	3
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	03.09.2015	03.09.2015	03.09.2015	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.07.2015	25.07.2015	25.07.2015	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	22.06.2015	22.06.2015	22.06.2015	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	26.08.2013	26.08.2013	29.08.2013	---	---	--	4
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	18.12.2009	18.12.2009	18.12.2009	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.10.2009	01.10.2009	04.10.2009	---	---	--	4
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	15.08.2009	15.08.2009	15.08.2009	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.01.2009	01.01.2009	01.01.2009	---	---	--	1
GENERAL	33008694046	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.08.2008	25.08.2008	25.08.2008	---	---	--	1
GENERAL	33007622295	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.11.2007	01.11.2007	03.11.2007	---	---	--	3
GENERAL	33105184762	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	30.03.2007	30.03.2007	06.04.2007	---	---	--	8
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	08.08.2024	08.08.2024	27.08.2024	402	---	07	20

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	2

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
MARIA ALEJANDRA SERRANO GARCIA	331012292761	D.N.I. 010902602G

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33108913909	INTERCENTROS BALLE SOL S.A.	16.02.2024	16.02.2024	01.08.2024	502	32,5	07	64
GENERAL	33118943709	BLINCA SERVICIOS CULTURALES Y DE	18.07.2024	18.07.2024	26.07.2024	502	64,9	09	6
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	02.04.2024	02.04.2024	23.06.2024	510	38,9	07	33
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	05.03.2024	05.03.2024	24.03.2024	510	38,9	07	8
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	01.03.2024	01.03.2024	01.03.2024	510	38,9	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	22.02.2024	22.02.2024	22.02.2024	510	38,9	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	19.01.2024	19.01.2024	19.01.2024	510	38,9	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	18.01.2024	18.01.2024	18.01.2024	510	38,9	07	
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	08.01.2024	08.01.2024	11.01.2024	510	38,9	07	2
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	26.12.2023	26.12.2023	07.01.2024	510	77,9	07	10
GENERAL	33115505360	VITAEVENTS, S.L.	11.12.2023	11.12.2023	17.12.2023	510	38,9	07	3
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	29.06.2023	29.06.2023	28.10.2023	---	---	10	122
GENERAL	33101445717	SERUNION S.A.	10.05.2023	10.05.2023	25.06.2023	510	25,0	10	12
GENERAL	33117586416	CLINICA DENTAL AYALA S.L.	31.03.2023	31.03.2023	28.04.2023	200	62,5	07	18
GENERAL	33116219019	PALOMERO DENTAL, S.L.	10.10.2022	10.10.2022	23.11.2022	100	---	07	42
GENERAL	33101445717	SERUNION S.A.	12.09.2022	12.09.2022	23.10.2022	300	25,0	10	11
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	22.06.2022	22.06.2022	11.09.2022	---	---	10	82
GENERAL	33101445717	SERUNION S.A.	09.09.2021	09.09.2021	21.06.2022	300	25,0	10	72
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	26.06.2021	26.06.2021	08.09.2021	---	---	10	75
GENERAL	33101445717	SERUNION S.A.	22.09.2020	22.09.2020	25.06.2021	300	25,0	10	69
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	19.06.2020	19.06.2020	21.09.2020	---	---	10	95
GENERAL	33101445717	SERUNION S.A.	01.01.2020	01.01.2020	18.06.2020	300	25,0	10	43
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. SUSPENSION	13.03.2020	13.03.2020	18.06.2020	---	---	--	98
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	10.09.2019	10.09.2019	31.12.2019	389	25,0	10	28
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	20.06.2019	20.06.2019	09.09.2019	---	---	10	82
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	10.09.2018	10.09.2018	19.06.2019	389	25,0	10	71
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	22.06.2018	22.06.2018	09.09.2018	---	---	10	80
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	11.09.2017	11.09.2017	21.06.2018	389	25,0	10	71
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	10.08.2017	10.08.2017	30.08.2017	402	---	07	21
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	12.09.2016	13.09.2016	20.06.2017	501	25,0	10	70
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	05.08.2016	05.08.2016	08.09.2016	402	---	07	35
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	01.10.2015	01.10.2015	21.06.2016	501	25,0	10	66
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	02.09.2015	02.09.2015	02.09.2015	410	---	07	1
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	20.07.2015	20.07.2015	24.07.2015	410	---	07	5
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	20.06.2015	20.06.2015	21.06.2015	410	---	07	2
GENERAL	33006330276	ALPRINSA, S.A.	20.10.2014	20.10.2014	31.05.2015	501	25,0	10	56
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	19.07.2013	19.07.2013	25.08.2013	402	---	07	38

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	3

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 11/10/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
MARIA ALEJANDRA SERRANO GARCIA	331012292761	D.N.I. 010902602G

SITUACIÓN/ES									
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	33106257220	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	04.05.2013	04.05.2013	28.05.2013	502	81,2	10	20
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	17.12.2009	17.12.2009	17.12.2009	410	---	07	1
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	17.08.2009	17.08.2009	30.09.2009	402	---	07	45
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	03.08.2009	03.08.2009	14.08.2009	410	---	07	12
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	24.12.2008	24.12.2008	31.12.2008	410	---	07	8
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	26.08.2008	26.08.2008	23.09.2008	---	---	10	29
GENERAL	33008694046	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANO	11.08.2008	11.08.2008	24.08.2008	402	---	07	14
GENERAL	33108188732	EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	06.08.2008	06.08.2008	08.08.2008	510	70,6	07	2
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	04.11.2007	04.11.2007	05.08.2008	---	---	10	276
GENERAL	33007622295	CAPTACION DE MERCADOS, S.L.	01.10.2007	01.10.2007	31.10.2007	402	---	10	31
GENERAL	33105184762	CENTRO INTEGRADO DE SALUD Y ESTETICA BOCO	05.03.2002	05.03.2002	29.03.2007	289	51,3	09	1.030
GENERAL	33106257220	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	15.01.2002	15.01.2002	16.01.2002	401	---	10	2
GENERAL	33102520292	ASTURIANA DE GESTION Y SERVICIOS GERONTOL	18.10.2001	22.10.2001	22.10.2001	402	---	07	1
GENERAL	-----	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.01.2001	01.01.2001	30.06.2001	---	---	09	181
GENERAL	33102647002	ASISTENCIA SOMIO S.L.	01.10.2000	01.10.2000	31.12.2000	402	---	09	92
GENERAL	33006469211	MIKESHAMB, S.A.	29.11.1998	29.11.1998	03.04.2000	003	55,0	09	271
GENERAL	33006469211	MIKESHAMB, S.A.	20.07.1998	20.07.1998	28.11.1998	023	55,0	09	73
GENERAL	33101068730	MIKESHAMB, S.A.	07.05.1998	07.05.1998	19.07.1998	064	27,5	09	20
GENERAL	33006469211	MIKESHAMB, S.A.	24.03.1998	24.03.1998	06.05.1998	023	55,0	09	24
GENERAL	33101068730	MIKESHAMB, S.A.	11.01.1998	11.01.1998	22.02.1998	064	15,0	09	
GENERAL	33101068730	MIKESHAMB, S.A.	28.12.1997	28.12.1997	10.01.1998	064	15,0	09	
GENERAL	33101068730	MIKESHAMB, S.A.	28.06.1997	28.06.1997	27.12.1997	064	15,0	09	

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	4

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación, se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que algunas de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN

Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.

EMPRESA

Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.

SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA

Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.

FECHA DE ALTA

Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DEL ALTA

Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.

FECHA DE BAJA

Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DE BAJA

Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.

CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)

Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)

C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA

En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)

GRUPO DE COTIZACIÓN

Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)

BASE DE COTIZACIÓN

Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	5

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 11/10/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

MEJORA DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales.(*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DÍAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias.

DÍAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas.

A efectos de acreditar los períodos de cotización necesarios para causar derecho a las prestaciones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor la entidad gestora tendrá en cuenta los distintos períodos durante los cuales el trabajador haya permanecido en alta con un contrato a tiempo parcial, cualquiera que sea la duración de la jornada realizada en cada uno de ellos.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

PECULIARIDADES DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS O PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FORMACION

La fecha de alta y de baja que se ofrece en el informe de vida laboral corresponde a la fecha de inicio y de finalización del periodo de las prácticas formativas. En las prácticas no remuneradas la entidad responsable dispone para su comunicación de 10 días naturales desde su inicio o finalización.

Los periodos del periodo de prácticas que se consideran de alta a efectos de prestaciones del sistema de Seguridad Social se recogen en un anexo al Informe de Vida Laboral, teniendo en cuenta que no se consideran de alta los periodos en que el alumno figura simultáneamente alta en cualquiera de los regímenes del sistema de Seguridad Social por el desempeño de otra actividad, en situación asimilada a la de alta con obligación de cotizar, o durante la cual el periodo tenga la consideración de cotizado a efectos de prestaciones, o tengan la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente de la Seguridad Social, tanto en su la modalidad contributiva como no contributiva.

En el caso de las prácticas no remuneradas el numero consignado en el campo "DÍAS" se corresponde con el número de días en que se han realizado las prácticas una vez aplicado el coeficiente derivado de que, a efectos de prestaciones, cada día de prácticas formativas no remuneradas se considera como 1,61 días cotizados, sin que pueda sobrepasarse en ningún caso el número de días del mes correspondiente. Las fracciones de día que pudieran resultar del coeficiente anterior se computan como un día completo.

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
85D4ON38B9IP	09/10/2024	HPWRY-5LMAU-KQUNA-3VTP6-QRTV5-QGNR2	6